



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 8:34 ocho horas con treinta y cuatro minutos del día 14 catorce de abril del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Solicitud del Secretario de Finanzas, Inversión y Administración para la designación de un representante del Poder Legislativo para que integre el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (CACEG).
- V. Solicitudes de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución de los dictámenes a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, que presentan:
 - a) La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa que Deroga el segundo párrafo del artículo 6, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado y la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y
 - b) La Comisión de Justicia relativo a la iniciativa de reforma y adición de dos párrafos al artículo 1550 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
- VI. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- VII. Solicitud de consulta, formulada por el Secretario Técnico de la Comisión de Administración, sobre las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de marzo de 2016.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por los diputados Juan José Álvarez Brunel e Isidoro



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

Bazaldúa Lugo, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Social comunican el acuerdo aprobado por unanimidad de la Comisión, respecto a la propuesta de este Órgano de Gobierno en relación al seguimiento a los acuerdos del «Parlamento Abierto».- **Se dieron por enterados.- Segundo.-** Escrito suscrito por Lic. Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, mediante el que comunica la conclusión de la investigación del expediente LXIII-LEG/INV/009/2016.- **Se dieron por enterados.- Tercero.-** Escrito suscrito por los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, mediante el cual comunican acuerdo por unanimidad de que resultó atendible la sugerencia de este Órgano de Gobierno en relación al seguimiento a los acuerdos del «Parlamento Abierto».- **Se dieron por enterados.- Cuarto.-** Escrito suscrito por los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, por el cual comunican que acordaron por unanimidad modificar la metodología de la Comisión itinerante en el municipio de Guanajuato, con la finalidad de contar con la participación del Senador Fernando Torres Graciano, integrante de la Comisión de Turismo en el Senado de la República, en tal sentido requieren la anuencia para invitarlo.- **Se acordó por unanimidad otorgar anuencia para formular invitación al funcionario federal a la reunión de la Comisión de Turismo que se realizará el 8 ocho de julio del presente año.- Quinto.-** Escrito suscrito por los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, por el cual comunican que, al haber hecho extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión para que asistan al Tianguis Turístico México, que se realizará del 25 veinticinco al 28 veintiocho de abril del año en curso, en la Expo Guadalajara en la ciudad de Guadalajara, Jal., acordaron por unanimidad que asistieran los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, para lo cual solicitan la anuencia y el apoyo de recursos materiales para acudir a dicho evento. Asimismo, informan que la diputada Araceli Medina Sánchez y el diputado Juan José Álvarez Brunel asistirán a dicho evento con recursos propios y anexan la invitación correspondiente al Cóctel «Guanajuato, el Destino Cultural de México», que ofrecerá el Gobierno del estado el día lunes 23 veintitrés de abril en el municipio de Zapopan, Jalisco.- **Se acordó por unanimidad la anuencia para asistir al Tianguis Turístico 2016, autorizando que sólo uno de los diputados pudiera asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho a quien así lo desee pueda asistir con recursos propios, también se acordó que en las subsecuentes peticiones de asuntos similares de las comisiones permanentes se aplique este acuerdo, instruyendo a la Secretaría General realizar las acciones conducentes.- Sexto.-** Escrito suscrito por los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, a través del que comunican que se dan por enterados de los acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno y Coordinación Política siguientes: 1) Sobre la anuncia para la creación del micrositio en la página web del Congreso del Estado; 2) Respecto a la autorización de la comisiones itinerantes, durante el primer receso y segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio legal; 3) El relativo a la inclusión, en las metodologías de trabajo de las iniciativas, la participación ciudadana por medio de la página web del Congreso, sean canalizadas las propuestas al secretario técnico de la comisión, conteniendo el micrositio respectivo y correo electrónico del secretario técnico, y 4) Respecto a la petición de que en futuras metodologías de estudio, de alguna iniciativa, que sean aprobadas por la comisiones permanentes, se establezca la posibilidad de consultar a expertos en el tema como asociaciones, investigadores, etc. e incluir la consulta en línea a través del portal del Congreso del Estado.- **Se dieron por enterados.- Séptimo.-** Escrito suscrito por el C. Heriberto Terrones Lozano, Vice-Presidente de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Patrimonio en Guanajuato, A.C., comunica que, en seguimiento a la solicitud que les hicieron llegar los miembros de la Nación Pame y de la Nación Otomí del noreste de la entidad, hacen entrega de un documento que anexan a su escrito. Además informan que les han encargado que el próximo 13 trece de abril estarán las representaciones de tales Naciones Indígenas haciendo un pronunciamiento oficial y público con respecto al tema del que trata el anexo en cita. Tal acción se realizará al finalizar la presentación de la agenda Legislativa del Dip. Alejandro Trejo Ávila, en el recinto legislativo.- **Se dieron por enterados.- Octavo.-** Escrito que suscribe el Mtro. Enrique Ventura Marcial, Director de Admisibilidad, Orientación e Información del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, mediante el que solicita a la Dip. Luz Elena Govea López, integrante de la LXIII Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, tome medidas precautorias para garantizar los derechos de las personas presuntas agraviadas.- **Se dio por enterados.** Escrito que suscriben el ciudadano Ricardo Trejo López, Presidente de la Representación Pame y otros firmantes de la Agrupación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Noreste del Estado de Guanajuato, de la Nación Pame de la Gran Chichimeca, mediante el cual adjuntan copia simple de un escrito que les envió el Centro de Desarrollo Indígena Loyola, A.C., quienes junto con los que suscriben, estuvieron presentes el pasado miércoles seis de abril en el recinto legislativo del Congreso del Estado en la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; asimismo, manifiestan su inconformidad e indignación ante las declaraciones que se siguen manifestando a través de la prensa en nuestro estado y a nivel nacional en relación a las

3



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

manifestaciones verbales de la diputada Govea López y señalan que en ningún momento sintieron que se haya faltado al respeto o que se les haya discriminado por parte de algún miembro de la Comisión.- **Se dieron por enterados.**

En el **punto IV cuarto**, relativo a la solicitud del Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, a través del Director General y Secretario Técnico del CACEG, para la designación de un representante del Poder Legislativo para que integre el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (CACEG).- **Se acordó designar al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, como representante propietario; así como al Director General de Administración, Contador Público Juan Caudillo Rodríguez, como representante suplente, respectivamente, del Poder Legislativo ante el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato y comunicarse a la presidencia para que se agende en la sesión ordinaria del día de hoy.**

En el **punto V quinto**, referente a las solicitudes de anuencia a fin de que sea dispensado el término previsto en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para la distribución de los dictámenes a los diputados integrantes de la LXIII Sexagésima Tercera Legislatura, que presentan: **a) La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales** relativo a la iniciativa que Deroga el segundo párrafo del artículo 6, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado y la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y **b) La Comisión de Justicia** relativo a la iniciativa de reforma y adición de dos párrafos al artículo 1550 mil quinientos cincuenta del Código Civil para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.- **Se acordó por unanimidad otorgar las dispensas solicitadas.**

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**

En el **punto VII séptimo**, el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración expuso respecto a la solicitud de consulta, sobre las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de marzo de 2016 dos mil dieciséis.- **Se acordó dar visto bueno a la solicitud.**

En el **punto VIII octavo**, relativo a los asuntos generales se trató el siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

Primero.- En atención a los oficios suscritos por los Grupo Parlamentario del PAN y del PRI, se acordó la propuesta del cambio en la integración de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, Asuntos Municipales y la comisión para la Igualdad de Género, quedando su integración de la siguiente manera:-----
En la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, presidirá la Diputada Irma Letícia Gonzalez Sánchez, y en la vocalía la Diputada Luz Elena Govea López. Respecto a la comisión de Asuntos Municipales la Presidencia se propone a la Diputada Luz Elena Govea López, y por último en la comisión para la Igualdad de Género como vocal a la Diputada Irma Letícia González Sánchez.-----
Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.-----

En el **punto IX noveno**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTICUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

